

# INFORME DE GERENCIA

## POR EL EJERCICIO ECONÓMICO

### AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución de la Superintendencia de Compañías, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2018, así:

- En cumplimiento al Art. 123 de la Ley de Compañías, el cual indica "Art. 123.- Los administradores o gerentes se sujetarán en su gestión a las facultades que les otorgue el contrato social y, en caso de no señalárseles, a las resoluciones de los socios tomadas en junta general"; esta Gerencia ha cumplido con las Resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio de la Compañía "**COMERCIALIZADORA LUBRITRANSCAR S.A.**", y las mismas fueron cumplidas a cabalidad.
- En cumplimiento al Art. 124 de la Ley de Compañías, el cual indica "Art. 124.- Los administradores o gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias"; a continuación, se presenta la estructura del Balance General al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, es el que se pone a consideración de la Junta General y registra las siguientes cuentas:

#### BALANCE GENERAL

ACTIVOS CORRIENTES	USD \$	6.571,26
ACTIVOS NO CORRIENTES	USD \$	2.500,90
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>USD \$</b>	<b>9.072,16</b>
PASIVOS CORRIENTES	USD \$	3,67
PATRIMONIO	USD \$	9.068,49
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>USD \$</b>	<b>9.072,16</b>

### **ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

INGRESOS	USD \$	225,00
GASTOS	USD \$	1.386,31
<b>PÉRDIDA</b>	<b>USD \$</b>	<b>1.069,80</b>

Atentamente,



Sra. María Reinoso  
**GERENTE GENERAL**  
COMERCIALIZADORA LUBRITRANSCAR S.A